

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Educación Primaria		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Educación y Psicología		
Asignatura:	Orientación Escolar y Atención a las Familias		
Tipo:	Formación Básica	Créditos ECTS:	6
Curso:	2	Código:	7421
Periodo docente:	Tercer semestre		
Materia:	Sociedad, Familia y Escuela (Educación, Antropología, Sociología)		
Módulo:	Formación Básica		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Miriam Izquierdo López	miriam.izquierdo@ufv.es
Verónica Gabriela Fernández Espinosa	veronica.fernandez@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura tiene como principal objetivo dotar al alumno de los conocimientos necesarios para desarrollar la función de tutor en la escuela. Para ello en dicha asignatura, se ofrecen contenidos dirigidos a que el alumno conozca e identifique las necesidades de los alumnos de educación primaria y de sus familias para ejercer la acción tutorial.

El tutor es el responsable de su grupo de alumnos y debe realizar, entre otras tareas, la función de orientador, que tiene como responsabilidad principal el asesoramiento a los estudiantes y sus familias. La escuela y la familia

han de ser dos elementos interrelacionados que trabajen de forma conjunta, para ello, los docentes han de saber y conocer estrategias de trabajo con las familias, para así conseguir la colaboración mutua que repercute en el desarrollo integral de los niños.

Es imprescindible que el alumno de Grado en Educación Primaria tenga un perfil en torno a tres pilares fundamentales: ha de tener una formación académica en cuanto a contenidos conceptuales se refiere, ha de saber ejecutar planes y técnicas de acción tutorial y ha de conseguir un desarrollo habilidades personales que le hagan ser un profesional empático y comprometido con sus alumnos y sus familias, en constante camino de búsqueda y en disposición de servicio y ayuda, con el fin de proporcionar un trato humano e individualizado, que permita el desarrollo integral de todos los niños.

OBJETIVO

Conocer las funciones del tutor en Educación Primaria, para diseñar las tareas necesarias y los planes de acción tutorial, con el fin de orientar a las familias y así conseguir la colaboración y el trabajo conjunto que repercute en el desarrollo integral de los niños.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No son necesarios conocimientos previos.

CONTENIDOS

Unidad Temática I: Origen y desarrollo histórico de la orientación.

- Introducción.
- Origen de la orientación.
- Desarrollo histórico.
- La orientación en la actualidad.

Unidad Temática II: Principios y modelos en orientación escolar.

- Principios de la orientación escolar.
- Funciones de la orientación educativa.
- Modelos de intervención en orientación.

Unidad Temática III: La acción tutorial.

- Pilares y conceptos de la acción tutorial (en Ed. Primaria).
- Desarrollo de la acción tutorial en el aula y con familias.
- Acompañamiento: qué es y cómo acompañar desde la acción tutorial.

Unidad Temática IV: Introducción al trabajo con familias.

- Introducción.
- Relaciones y necesidades de la familia.
- El trabajo con la familia desde la escuela: Estrategias de comunicación y acompañamiento a las familias.

Unidad Temática V: Planes y programas de trabajo con familias.

- Planes y programas de trabajo con las familias: Las Escuelas de Familias (Escuelas de Padres y Madres).
- Diseño, desarrollo y elaboración de la una Escuela de Familias.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

Para los aspectos teóricos de la materia se llevará a cabo una metodología expositiva y práctica, en sinergia con una acción participativa del alumnado. Las clases serán teórico-prácticas.

- Al inicio de cada uno de los bloques se facilitará un esquema sobre el contenido que lo compone.
- Las clases se impartirán con el apoyo de presentaciones en soporte informático y de audiovisuales.
- Para el desarrollo de la asignatura, se hará uso de metodologías activas en las que se buscará la implicación de

los alumnos.

- Los alumnos realizarán trabajos de investigación que compartirán con sus compañeros, fomentando así el aprendizaje cooperativo y por descubrimiento.

ACTIVIDADES PRESENCIALES:

- Clases expositivas. Exposición de contenidos y actividades por parte del profesor en sinergia y participación de los estudiantes.
- Actividades diarias y ejercicios: Los alumnos tendrán que realizar las actividades establecidas y propuestas por el profesor, con el fin de afianzar los conocimientos.
- Trabajos grupales y/o individuales: Realización de un trabajo por grupos o de manera individual, con el fin de profundizar en aspectos de la materia.
- Tutorías personalizada: Se podrán tener tutorías con el profesor para aclaración de dudas sobre contenidos de la materia.
- Tutoría grupales: Se tendrán tutorías grupales con el fin de supervisar los trabajos de los equipos.
- Evaluación: Realización de pruebas de evaluación a lo largo del curso.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES:

- Diseño y desarrollo de los trabajos.
- Preparación de los contenidos de carácter teórico práctico del programa.
- Trabajo en grupo y/o individual establecido por el profesor.
- Estudio teórico y práctico: Estudio de los contenidos de carácter teórico y práctico del programa y preparación de lecturas.
- Visualización de vídeos y acceso a material propuesto por el profesor disponible en el aula virtual.
- Feedback del profesor a través de las aplicaciones facilitadas en el aula virtual.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Clases expositivas Actividades diarias y ejercicios. Actividades y trabajos grupales Tutoría Evaluación	Trabajo en grupo e individual Estudio teórico Estudio práctico Actividades complementarias: Búsqueda bibliográfica

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

Competencias específicas

Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.

Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.

Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.

Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Describir las características generales de los alumnos de Educación Primaria y de sus familias.

Describir las características generales y específicas del tutor en Educación Primaria.

Identificar las necesidades de los alumnos de Educación Primaria y de sus familias.

Diseñar programas y con ello el plan de acción tutorial para su aplicación.

Reconocer los principios y modelos que fundamentan la práctica profesional de los orientadores escolares.

Describir los niveles de organización y funcionamiento de la orientación educativa.

Identificar la función del orientador en la escuela primaria.

Describir las fases por las que pueden pasar las familias.

Reconocer los momentos por los que pueden pasar las familias y saber actuar ante ellos

Identificar las principales preocupaciones de los padres en las diferentes etapas educativas en especial en la Educación Primaria y orientar en su resolución.

Desarrollar habilidades sociales y de comunicación para trabajar con las familias

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El Grado Educación Primaria de la Universidad Francisco de Vitoria en la modalidad de enseñanza PRESENCIAL, tal y como aparece recogido en la Memoria de Verificación del Título aprobada por la Comisión de Verificación de Planes de Estudios designada por el Pleno del Consejo de Universidades y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Normativa de Evaluación de la UFV, tiene un sistema de evaluación continua basado, con carácter general, en la presencialidad: los alumnos tienen la obligación de asistir a clase, participar en las actividades formativas que se realicen y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor, ya sea de forma presencial y/o virtual.

La evaluación de la asignatura tiene carácter continuo y formativo. La calificación final vendrá definida por las notas obtenidas en:

1. Prueba objetiva (55% de la calificación final), en la que el alumno/a deberá responder a cuestiones de tipo teórico-práctico. Es necesario una nota igual o superior a 5 en las partes correspondientes a los dos bloques temáticos de esta asignatura.
2. Actividades, ejercicios de clase y trabajos individuales y/o grupales (35%), con el fin de afianzar y profundizar en los contenidos. El profesor/a informará a cada alumno acerca de los trabajos que debe presentar.
3. Actitud y participación (10%).

Para superar la asignatura es necesario que la nota sea igual o superior a 5 en cada una de las partes.

Los exámenes se realizarán de forma presencial. En caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, se realizará un sistema de evaluación alternativo.

Las actividades susceptibles de evaluación se han diseñado para poder ser adaptadas a un entorno de docencia virtual en función de los escenarios y medidas que dicten las autoridades en materia sanitaria. Por consiguiente, el sistema de evaluación aquí reflejado está asimismo confeccionado para admitir dichos supuestos, no cambiando sus apartados y porcentajes correspondientes.

Las fechas de las convocatorias ordinarias y extraordinarias se pueden consultar en el calendario académico publicado en la web. Si se suspendiese la asignatura después de la primera convocatoria extraordinaria, las notas de los trabajos, talleres, asistencia, interés y participación, no se guardarían para las próximas convocatorias, teniendo que volver a realizar la asignatura completa.

Se penalizarán las faltas de ortografía en la realización de los exámenes y trabajos escritos, así como la incoherencia en la redacción. Se penalizarán las faltas de ortografía en la realización de los exámenes y trabajos escritos, así como la redacción deficiente para el nivel que se le exige a un alumno universitario.

DISPENSA ACADÉMICA:

Los alumnos pueden solicitar la dispensa académica en casos excepcionales debidamente documentados, con la aceptación de la dirección del grado, planteándose para dichos alumnos un sistema alternativo de evaluación. El alumno con dispensa que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, dispondrá de una nueva oportunidad en la convocatoria.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

ÁLVAREZ, M Y BISQUERRA, R. (2004). Manual de orientación y tutoría. Barcelona: Praxis

AGUADED, M.C (2010) Los equipos de orientación educativa en España. Huelva: Universidad de Huelva.

EXPÓSITO, J. (2014). La acción tutorial en la educación escolar. Síntesis.

MOYA, J. Y LUENGO, F. (2011). Escuela, familia, comunidad: Claves para la acción. Madrid: Wolters kluwer education.

SANZ, R. (2007) Orientación psicopedagógica y calidad educativa. Madrid: Pirámide

Complementaria

ALFONSO, C. (2003) La participación de los padres y madres en la escuela. Barcelona: Graó

GRAÑERAS, M. y PARRAS, A. (coords.). (2009). Orientación educativa: fundamentos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. Madrid: Centro de Investigación y Documentación Educativa.

GUAITA, C. (2021). La Ventana. Editorial KHAF.

LÓPEZ, M.T. (2005). La familia en el proceso educativo. Madrid: Cinca

NEGRO, A. (2006) La orientación en los centros educativos. Barcelona: Graó

URQUIDI, T. (s/f). ¿Cómo orientar a padres y educadores desde el Departamento?. ArcixFormonación.

URQUIDI, T. (2021). El Libro de los Porqués y el Cuaderno de los Cómo. ArcixFormación.